

EL Eco de Cartagena.

Año XXVII

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7621

Precios de suscripción.

Condicionales.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 M.—PROVINCIAS, uno menor, 750.—EXTRAS, JUEVES, uno menor, 115.—
La suscripción empieza a contarse desde el 1.º y 16 se cada mes.
Correspondencia en París para anuncios y reclamos. Mr. A. Lourte, Rue Cambrai, 61—y Juan P. Jijon, 8, bis, Rue de Faubourg Montmartre.—En Londres: 166 Fleet Street E. C.
Número de suscripción 150000.

El paga sera siempre abonado y en metálico ó letras de fiel sobre, la dirección no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal. — No se devuelven los originales.

Administrador.—D. Emilio Garrido López.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

Anuncios a precios convencionales.

JUEVES 7 DE ABRIL DE 1887.

PROCESIÓN DEL MIÉRCOLES.

Muchos días hace se viene ocupando este periódico de resumir nuestras procesiones, y en casi todos han sido debido este trabajo a las floridas y elegantes plumas de los Sres. don Manuel González, (padre e hijo.)

Los dos inspirados escritores cartageneros han muerto; este es el primer año en que alguna de tan autorizadas "firmas" de garantía la "Procesión y Edificación" con que esta revista se escribió otras veces.

Seguro estoy que todos los lectores conservan de los malogrados cronistas de esta ciudad indeleble memoria, y justo me parece, en estos renglones, dedicarles un modesto recuerdo a los buenos amigos que en corto transcurso de tiempo dejaron de existir.

A las tres de la tarde del miércoles y como queriendo entablar lucha con los elementos que presagiaban tormenta, lanzándose á la calle los tercios de granaderos y judíos, este último, aumentado con unos trajes procedentes del paso azul de Lorca y de los que en otro lugar de esta revista me pienso ocupar.

No hay para qué decir que la carrera por donde la procesión había de transitarse, como los arrededores del edificio en que habrá de tener efecto la tradicional escena del lavatorio de Pilatos, estaban invadidos por una extraordinaria concurrencia, que rebosando alegria, esperaba pacientemente los espectáculos de la procesión y del lavatorio á que en esta ciudad somos tan aficionados.

El cielo, no muy despejado durante la mañana, empezó á encapotarse más y más á dicha hora de las tres, apareciendo negros nubarrones que a todos daban que sentir, muy especialmente á los californios que veían por momentos oculta su procesión.

Efectivamente, cuando el tercio de romanos, con caballería y todo, se acercaba á la plaza de la Merced, comenzó la lluvia con regular abundancia. La concurrencia que esperaba la escena del lavatorio, remojada un tanto, se refugió acto continuo; los judíos hicieron lo propio, la colgadura de damasco granate que ondeaba en el balcón elegido para Pilatos, despareció, presentando en ese momento á la plaza de la Merced un aspecto tristísimo.

Entre tanto la capilla califórnica, frecuentada por mítines que se asocian al pesar que embarga á aque-

nlos; más que capilla parece un observatorio astronómico. Todos dan su voto; todos indican su opinión, lo mismo el intelectual que el que no entiende. Cada cual opina de un modo; unos dicen que seguirá lloviendo, otros que no, y todos, firman que dicen la verdad. Lo cierto es, que la lluvia continúa, y que judíos y granaderos son víctimas de ella, pues recorren, sin parar, nubes, calles y plazas.

A las cinco, en ésto el cielo se cierra, el agua cae, los cálculos respiran y Pintos aparece en el balcón desde donde se dirige el tercio de judíos (infantería y caballería), formados perfectamente en uno de los todos de la plaza de la Merced.

Dá principio el lavatorio del gobernador de la Judea, á quien vienen de padrones en tan solemne acto, dos caracterizados como los elegidos por el dueño de la casa en que tiene aquél lugar, derramando al tercero la operación sobre la apariencia muchedumbre que le contempla el líquido en aquella empleado.

Queda el tercio de judíos el lavado personaje y todos recorren la población hasta las siete y cuarto de la noche.

Algunas horas, por la puerta á la calle de San Miguel de la Parroquia, aparecen cuatro soldados y un cabo de la Guardia civil; el Sr. Más, cofrade californio, elegido guion, y los gestadores del cuerpo de granaderos.

La procesión empieza á salir á las 7 y media.

Abren la marcha seis batidores romanos de caballería, vestidos con algunos de los trajes lorquinos que se encuentran por cierto en regular estado de vida. De todo el uniforme, lo que más se distingue, tanto por su buena construcción, como por su autenticidad, es el casco, brillante y destambidez.

Siguen Guardia civil y guiones seguidos del tercio de granaderos en que ninguna variación se ha introducido.

Tras del antiguo cuerpo de infantería de marines, aparecen tercio y sundario del paso la Samaritana, cuyo bonito trono ninguna novedad presenta.

La banda del regimiento de marina integra, ameniza con sus acordes este parte de procesión que continúa en la forma siguiente:

Tronos; Cena, Oració del huerto; tercio de judíos, en el que se desean trece nuevos gestadores, luciendo los trajes del paso azul á que antes me he referido y que sin estar compuestos de notables prendas, su conjunto es grandioso.

Tronos; Prendimiento, San Juan, San Pedro y la Virgen.

Santiago el apóstol, este año se ha quedado en casa; esta medida se debe sin duda á la situación de reserva con que la cofradía le ha distinguido.

A la antigua bocina de San Pedro ha cabido igual suerte que a San Agustín.

Los tronos, todos, sin excepción, han aparecido de idéntica manera que en años anteriores.

Como siempre, ha llamado la atención, por su esbeltez y hermosura, el trono de la Dolorosa, en el que cinturones de bujías cubiertas por preciosos tulipanes adornan la magnífica escultura de Salcillo.

La procesión se ha celebrado con solera, como de costumbre, multitud de niños lindamente vestidos han dado realce á los tercios de judíos y granaderos, la noche es algo serena, aunque un poco fresca.

El lucimiento de la procesión, fué grande.

La Virgen entraba en el templo de Sta. María á las 12 y 1/2, de modo que permaneció en la calle por espacio de cinco horas.

Felicitemos á los californios, deseando que para el año próximo introduzcan nuevas reformas, en sustitución de todo lo que en este ha pasado á la revera, y para mis hermanos los de enfrente, tiempo hermoso en el día de mañana.

Término.

Crónica local y provincial

La Dirección general de aduanas interesa á la Delegación de Hacienda, manifestando desde que año se viene cobrando el 25 por 100 sobre el derecho de descarga en este puerto.

¿Qué objeto tendrá la tal pregunta?

El administrador de la aduana de Pedralva, D. Carlos Gómez ha sido trasladado de oficial segundo á ésta.

Se ha concedido la licencia para contraer matrimonio á la Sra. doña Luz Fuster y Fontes, hija de los Condes de Roche, con D. Rafael Viñeder, y Antúnez, hijo de los Marqueses de Torre-Octavio.

El domingo próximo comenzarán sus funciones en el teatro Romea de Murcia, la completa compañía dramática de la eminenta actriz D. Julia Cíbero.

Su debut lo hará con la magnífica obra arreglada del francés por don Javier Búrgos, titulada, *Dora*.

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don

Eduardo Cuatodí, oficial de cuarta clase de la Administración de Contradicciones y Rentas de la misma.

Y están quedadas en la roza de Hierbas, las calderas procedentes de la máquina del desagüe de Barranco Francés y la comprada á don Andrés Marqués, con cuyos potentes generadores, y con los anteriormente instalados, se espera obtener fuerza bastante para llevar á cabo la desecación de tan importante lugar. Las malas condiciones del terreno en donde se han emplazado, ha impedido que las obras preliminares de importancia y lo cual ha sido atado por algunos días las demás operaciones necesarias para iniciar una buena instalación.

Dentro de poco días estará en disposición de funcionar, faltando sólo las bombas pedidas al extranjero, de las cuales con grano extrahecha aún no se tienen noticias.

En la causa seguida con motivo del crimen de la Era-Asís, de que dimos noticia á nuestros lectores, se ha publicado el siguiente fallo:

«Que debemos absolver y absolvernos á Juan Parre-Nadal, por falta de prueba de su participación en la muerte de su consorte Carmen Espinosa, declarando de oficio las costas. Póngase inmediatamente en libertad al procesado, si no estuviese preso ó detenido en otro concepto, librándose para ello el oportuno mandamiento al director de la cárcel de esta Audiencia.» Sevúese á Juan Parre la llave de su casa ocupada por el juzgado y recuédate al juez instructor la inmediata remisión de las piezas de responsabilidades penales, para acordar en ello lo que sea procedente.

Comenzando la solemnidad del día de mañana, daremos de publicar nuestra periodicidad.

ANTONIO.

Debiendo rendir en público cuenta el dia 18 del actual á las 12 de su mañana varias prendas de vestuario y otros efectos del 6.º tercio de infantería de marina, se avisa al público para los que deseen adquirirlas de las siguientes proposiciones ante la Junta económica del mismo, en el indicado dia, con arreglo al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el almacén del tercio, todos los días no feriados, de once á dos de la tarde, en cuyo local podrán ver también las citadas prendas. El Capitán comisionado, José Lorente.

Receta Religiosa.

SANTO DE MARÍA.

San Dionisio, ob.

J. R. 1887.